

Quito, 12 de Marzo de 2011

Señores

**SOCIOS Y DIRECTIVOS DE IRVIX S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

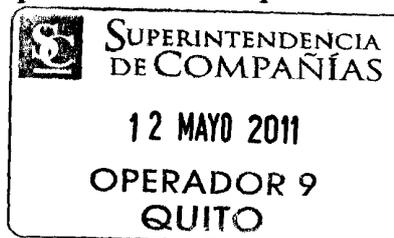
Tengo el agrado de ofrecerles a continuación el Informe Anual, en calidad de Comisario de IRVIX S.A. y de acuerdo a las leyes y estatutos de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2010.

Con la colaboración presentada por los Administradores, y luego de hacer una minuciosa revisión de los comprobantes y libros de contabilidad, los Estados Financieros, los Libros de Junta General y los Libros de Participación de los Socios que se registran en la Compañía, debo manifestar que estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones y normas legales, estatuarios y reglamentarios, además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados. Los procedimientos de control interno de la Compañía son también adecuados.

Durante todo el año, periódicamente se han realizado revisiones de los papeles y libros de la Compañía, especialmente en las cuentas de caja, bancos y cartera y Cuentas por pagar, para así poder elaborar este informe debidamente fundamentado, ya que los procedimientos de Control Interno de la Compañía, son los adecuados por lo cual en mi opinión el estado Pérdidas y Ganancias y el Balance General adjuntos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2010, están presentados correctamente y de acuerdo a los principios y normas de la contabilidad generalmente aceptados, por lo cual solicito a los señores socios que sean aprobados en la forma que los presenta el Señor Gerente de la Compañía.

Al hacer un breve análisis de los dos últimos ejercicios económicos, podemos observar que existe un importante mejoramiento en las ventas obtenidas por la Compañía durante el ejercicio económico 2010. Sin embargo, existe un incremento en los gastos administrativos, lo cual ha hecho que la utilidad se mantenga en los niveles del año 2009.

Del análisis efectuado se determinan tres observaciones fundamentales: el aporte a las ventas por parte de la Sucursal de Guayaquil ha sido muy importante, la contratación de una Auditoria Externa y en general una mayor estabilidad en la actividad tradicional de la Compañía. Gracias a la dolarización podrán efectuarse a futuro mejores proyecciones para mantener el crecimiento de la Compañía. A futuro deberán hacerse provisiones para renovar ciertos activos de la Compañía, como es el caso de los vehículos. La Compañía deberá también considerar la posibilidad de una nueva capitalización, vía aumento del capital social de la Compañía, ya que por la nueva actividad comercial, requiere de mayores recursos para financiar la importación de productos del exterior.



Cabe destacar también que por la gestión administrativa y la adecuada actividad económica de la Compañía, se ha logrado conseguir un resultado económico positivo, que es consistente con el volumen de ventas.

Esto es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas en relación al Ejercicio Económico del año 2010.

Muy atentamente,

  
Arq. Marco Sánchez Zambrano  
COMISARIO

